

Programación General Anual

Curso 2020/2021



Colegio San Juan de la Cruz – Carmelitas Descalzos
C/ Daoíz y Velarde, 52
24006 León



Programación General Anual Curso 2020-2021

El Colegio San Juan de la Cruz – Carmelitas Descalzos de León es un **centro privado concertado** en sus etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria y, como recogen tanto su Ideario como su Proyecto Educativo, es **confesionalmente católico**, por lo que el profesorado, el personal de servicio, los padres de alumnos y los alumnos se comprometen a respetar dicha confesionalidad.

1

ORGANIZACIÓN GENERAL

□ OBJETIVO GENERAL.

*“..la vida es sueño,
y los sueños, sueños son”.*
(Calderón de la Barca)

Desde pequeños aprendemos a esbozar líneas imaginarias que plasmamos en lo primero que tenemos a mano.

También aprendemos a copiar formas y a colorear siluetas. Trazamos dibujos y nos encanta pasar las horas pintando, dando rienda suelta a nuestra imaginación. Este año, el objetivo general del curso, nos habla precisamente de eso, de dibujar, pintar, esbozar, perfilar, retratar...y lo hace utilizando la forma primera del plural del pretérito perfecto simple del verbo, dibujamos, nosotros, como colegio, como grupo, como clase, porque en esa primera forma del plural está la unidad.

Y no queremos dibujar cualquier cosa que venga a nuestra mente, no, el lema habla de que “Dibujamos sueños”, es decir algo que anhelamos, que significa proyecto, deseo, esperanza y que puede realizarse, si todos ponemos lo que está en nuestras manos para poder conseguirlo. “Todos nuestros sueños se pueden hacer realidad si tenemos el coraje de perseguirlos”. (Walt Disney).

Creo que de sueños, deseos y esperanzas sabemos ya mucho, después de lo vivido meses atrás y que seguimos viviendo. ¿ Quién nos iba a decir que pasaríamos una epidemia en pleno siglo XXI y que tendríamos que permanecer aislados socialmente y metidos en nuestras casas durante un tiempo? En esas semanas y meses pasados, y en este singular verano y curso



Programación General Anual Curso 2020-2021

que acabamos de comenzar posiblemente anhelamos muchas cosas y quizás también nos trazamos muchos planes para cuando todo pasara y nos volviéramos a juntar, probablemente también, en más de una ocasión vino a nuestra cabeza, qué íbamos a hacer cuando estuviéramos juntos, que cambiaríamos de nosotros mismos o de la sociedad en la que vivimos, seguro que tuvimos sueños e imaginamos proyecto para cuando todo fuera acabando.

Los sueños son individuales y, a veces, se diluyen si no se comparten, se pueden olvidar si los guardamos o no los comentamos, cuando comparto mi idea a realizar con la otra persona la estoy haciendo partícipe de ese proyecto.

Por eso, es bonita la idea de que juntos, como equipo y comunidad, querer plasmar un curso decorado con nuestro toque personal...alejándonos de la tristeza, del egoísmo, del enfado y de la competitividad, de lo que puede parecer gris o más oscuro.

Por ello, desde estas líneas y desde este principio de curso, animamos a todos (madres, padres, alumnos, profesores...) a coger un lápiz, del color que queramos, el que más nos guste y así poder trazar nuestros proyectos. Sí, dibujamos sueños, y les vamos a dar color, todos juntos con esperanza porque es posible, si estamos y permanecemos unidos.

Dibujamos sueños. Y para ello contamos con la ayuda de Dios que sostiene, alienta y fundamenta nuestra vida.





□ JORNADA ESCOLAR.

El calendario escolar viene fijado por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y permanece expuesto en el Tablón de Anuncios del Centro.

2.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El Horario General aprobado por el Consejo Escolar en su sesión del 29 de junio de 2020 es el siguiente:

- 🕒 El y EP: Jornada continua 9.00 a 14.00h.
- 🕒 ESO: de 8.20 a 14.15 h.
- 🕒 Septiembre: Jornada para El y EP, de 9.00 a 14.00h.
- 🕒 Junio: Jornada para El y EP, de 9.30 a 13.30h.
- 🕒 El horario de **apertura y cierre de la puerta** del Centro es el siguiente:

- Apertura: ESO, 8.15 h.; El-EP, 9.00 h. En septiembre: El-EP, 9.00h y junio: El-EP, 9.30 h.
- Cierre: ESO, 8.20 h.; El-EP, 9.05 h.; septiembre 9.05 y junio: El-EP: 9.35 h.
- Cierre de las puertas del patio: 14.15h.

2.2. HORARIO DE PROFESORES Y TUTORES.

Según los horarios recogidos en el Documento de Organización del Centro -DOC-. Las tardes de los **martes, de 17:00 a 18:00 h.**, se reservan para reuniones de Claustro, coordinación, grupos, etc.

Tutorías:

CURSO	TUTOR/A	DÍA	HORA
1º EI	D. ^a Natalia	Lunes	14:00 a 15:00h.
2º EI	D. ^a Vanesa	Jueves	14:00 a 15:00h.
3º EI	D. ^a Toñi	Viernes	14:00 a 15:00h.
1º EP	D. ^a Concha	Viernes	17:00 a 18:00h.
2º EP	D. José Miguel	Jueves	17:00 a 18:00h.
3º EP A	D. José Ramón	Martes	16:00 a 17:00h.
3º EP B	D. Guillermo	Jueves	17:00 a 18:00h.
4º EP A	D. Javier	Miércoles	13:00 a 14:00h.
4º EP B	D. ^a Beatriz	Miércoles	17:00 a 18:00h.



Programación General Anual Curso 2020-2021

5º EP	D. Marcos	Martes	11:00 a 12:00h.
6º EP	D. Daniel	Lunes	17:00 a 18:00h.
1º ESO	D.ª Noemí	Miércoles	11:30 a 12,25h.
2º ESO	D.ª Beatriz	Viernes	13:00 a 14:00h.
3º ESO	D. Mario	Jueves	13:20 a 14:15h.
4º ESO	D.ª Pilar	Martes	10:10 a 11:05h.
PT/AL	D.ª Sandra	Martes	14:00 a 15:00h.
Orientación EP	D.ª Beatriz	Viernes	13:00 a 14:00h.
Orientación ESO	D.ª Ana	Viernes	9:30-14:30h.
RESTO DE PROFESORES		Se concertará previa petición de hora	

□ ACTIVIDAD ACADÉMICA.

3.1. PROYECTO CURRICULAR.

La actividad académica se acomodará en todo a lo señalado en el Calendario Escolar expuesto en el Tablón de anuncios del Colegio, disponible en la página web y que se presenta como contraportada de este folleto.

El Proyecto Curricular del Centro se ve alterado por la situación sociosanitaria que estamos viviendo. Las Programaciones Didácticas de cada una de las asignaturas arrancan reforzando los contenidos curriculares del tercer trimestre del curso pasado y hacen especial hincapié en su repaso, este es uno de los objetivos del Plan de Refuerzo elaborado por todo el equipo docente para este curso.

Para que los alumnos vean garantizado su derecho a que su rendimiento sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, como recoge la legislación vigente, los profesores expondrán públicamente aquellos Objetivos, Contenidos y Criterios de Evaluación y calificación mínimos exigidos para obtener una valoración positiva en las distintas áreas o materias; de todas formas, esa valoración será el resultado de una evaluación continua del alumno, según se recoge en el Proyecto Curricular.

Cuando la valoración se base en pruebas objetivas, ejercicios o trabajos escritos, los alumnos tendrán acceso a todos ellos y podrán pedir la revisión de dichas pruebas, ejercicios o trabajos con el Profesor correspondiente y éste, a su vez, podrá solicitar la presencia del padre, madre o tutor, si el alumno es menor de edad en esa revisión.



Programación General Anual Curso 2020-2021

La formación académica no quedará reducida a contenidos conceptuales sino que, en línea con la Legislación Educativa, se insistirá en las competencias básicas.

Los padres/tutores podrán solicitar aclaraciones de los profesores sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos. Asimismo, los tutores y profesores tendrán una comunicación fluida con los padres/tutores en lo relativo a la formación de los alumnos.

Se procurarán también los medios conducentes a la intensificación del hábito de estudio personal en el alumno.

3.2. INNOVACIONES PEDAGÓGICAS.

Continuaremos realizando innovaciones pedagógicas:

- **“Proyecto Conéctate: Aprendizaje cooperativo y Aprendizaje basado en proyectos con soporte iPad”**, en todas las etapas educativas del Centro.
- **Aula específica:** En el área de Inglés para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y para uso de los alumnos. También en la asignatura de Música, Informática y Tecnología.
- **Certificación TIC y Proyecto TIC:** El colegio apuesta por las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, estrenando este curso la certificación CÓDICE TIC 5 otorgado por la Junta de Castilla y León. El proyecto TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) del Centro asegura la adquisición de una serie de competencias digitales por curso que son evaluadas como tal, al finalizar el trimestre, a la vez que promueve una serie de actividades y objetivos comunes que armonizan la adquisición de estas competencias. No sólo con el uso de la **Pizarra digital** (El Colegio tiene nueve pizarras digitales, como instrumento didáctico en la docencia de las diferentes áreas y en el aula de Inglés y música.), del **espacio ágora con el panel interactivo y en las aulas de educación infantil**, del **Ordenador y cañón proyector**, **así como acceso a Internet** (en todas las aulas de Secundaria y en todas las aulas de Primaria e Infantil), sino desde un uso continuo en el aula por parte de todos los profesores y como vehículo de comunicación con las familias, plataforma Educamos, web y espacios de cada profesor.
- **Metodología aprendizaje-servicio:** con la inclusión de proyectos que potencien la transformación de la sociedad desde el aprendizaje favoreciendo un aprendizaje más competencial en el alumnado.



Programación General Anual Curso 2020-2021

- **Proyecto de Interioridad:** que se articulará de una forma transversal en todas las materias y actividades del Centro para desarrollar la competencia espiritual en el alumnado.
- Cada profesor, este curso escolar y como objetivo estratégico del año, incluirá en su Programación Didáctica, aquellos aspectos de **innovación educativa** que realizará con los alumnos, incluyendo metodologías activas como trabajos basados en proyectos, estrategias de aprendizaje, aprendizaje cooperativo y rúbricas. Todo el profesorado trabajará un proyecto de comprensión a lo largo del del curso, recogido en la programación de aula y con peso en la nota final del trimestre.
- Seguiremos colaborando con la Universidad de León en las **prácticas** de sus alumnos de Ciencias de la Educación y los que soliciten realizar el CAP, así como las prácticas de Grado.
- **Proyecto Sección Bilingüe en Primaria:** hasta 6º de Educación Primaria.
- **Proyecto Sección Bilingüe en Secundaria:** los alumnos de Ed. Secundaria participarán en este proyecto.
- **Proyecto Sección Bilingüe en Ed. Infantil:** los alumnos de esta etapa participarán en el proyecto elaborado por las tutoras y el Equipo de Bilingüismo, manteniendo y potenciando las dos horas lectivas de inglés curricular a la semana en esta etapa.
- **Proyecto de Ed. Emocional:** en la etapa de Ed. Infantil y 1º y 2º de Ed. Primaria.
- **Método EMAT y ONMAT.** Nuevo método de trabajo para nuestros pequeños de Ed. Infantil y 1º de Educación Primaria basado en la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner para trabajar la competencia lógico-matemática. Método ONMAT para 1º de Educación Secundaria.
- **Aprendizaje basado en proyectos** es el nuevo método de aprendizaje para los alumnos de Educación Infantil cuya implantación se realiza en el presente curso con seis proyectos de aprendizaje que estimularán las inteligencias múltiples en el alumnado.
- **Ajedrez en el aula, “jaqueMates”** proyecto interdisciplinar de inclusión de la ajedrez como recurso para reforzar los contenidos matemáticos en el segundo internivel de Educación Primaria.



3.3. CALENDARIO DE EVALUACIONES.

Las **evaluaciones**, entendidas éstas como los informes que recibirán los padres, al finalizar las distintas evaluaciones son tres para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria. La entrega del Boletín de calificaciones para **Educación Infantil** se realizarán los finales de cada uno de los trimestres: 22 de diciembre, 26 de marzo y 23 de junio.

La entrega del Boletín para los alumnos de **Educación Primaria** se realizará el 11 de diciembre, el 19 de marzo y el 28 de junio.

La primera evaluación recoge 59 días lectivos, la segunda 52 y, la tercera, 51 días lectivos. Se reservan 10 días lectivos en junio para realizar posibles recuperaciones, profundizar en el temario o ampliar el mismo.

En la etapa de **Educación Secundaria** se realizarán cuatro evaluaciones con entrega de notas, tres evaluaciones y la final que recogerá el trabajo del alumnado a lo largo del curso:

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
4 de diciembre	12 de marzo	4 de junio
Interevaluación ESO	Interevaluación ESO	Interevaluación ESO
23 de octubre	3 de febrero	7 de mayo

La entrega del Boletín para los alumnos de **Educación Secundaria** se realizará el 11 de diciembre, el 19 de marzo, el 11 de junio y, el Boletín de notas de la evaluación final, el 28 de junio.

La primera evaluación recoge 59 días lectivos, la segunda 52 y, la tercera, 51 días lectivos. Se reservan 13 días lectivos en junio para realizar posibles recuperaciones, profundizar en el temario o ampliar el mismo.

Los días 29 y 30 de junio serán los días hábiles para presentar las posibles reclamaciones a las notas solicitando cita previa con el profesor para revisar las pruebas realizadas y su evaluación final.

☐ REUNIONES CON LOS PADRES.

👥 En el proceso educativo es importante que la relación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa del Centro sea frecuente y fluida. Los días 21 al 24 de septiembre se realizarán las “**Jornada de Puertas Abiertas**” para que los padres, los profesores, Tutores y el Equipo Directivo puedan intercambiar puntos de vista.

👥 En la semana **del 14 al 16 de enero** y **del 27 al 30 de abril**, los tutores tendrán otra reunión con los padres con el fin de informar de la marcha del curso.



Programación General Anual Curso 2020-2021

Recordamos en esta sección que en el proceso educativo los padres tienen unos **derechos y deberes**, que aparecen recogidos en el Reglamento de Régimen Interior 17 y 18.

Insistimos en la hora semanal que tienen los Tutores para recibir a los padres y también en la posibilidad de ponerse en contacto con los diferentes profesores concertando con anterioridad la visita.

Mediante notas escritas o por teléfono, padres y profesores estarán mutuamente informados de todo aquello que de alguna manera se salga del ritmo cotidiano de la vida colegial de los alumnos.

Se procurará que en todo momento haya una buena colaboración entre la Junta Directiva de la AMPA y el resto de integrantes de la Comunidad Educativa.

Se tendrán, asimismo, encuentros informativos con los padres de los alumnos de **4º de ESO** relativos al itinerario formativo de sus hijos.

No queremos olvidar la formación de los padres por lo que colaboraremos con la AMPA en el desarrollo, en su caso, de la **Escuela de Familia** y en el de otras actividades que puedan organizar.

□ **AUSENCIAS Y AUTORIZACIONES.**

5.1. AUSENCIAS y AUTORIZACIONES

Cuando un alumno no pueda asistir a clase, **su Tutor debe ser avisado mediante la Plataforma de Gestión** o aviso telefónico en conserjería.

Si no ha sido posible realizar el aviso previo, deberá realizarse la justificación el día inmediatamente posterior mediante la plataforma de gestión, la agenda del alumno o nota escrita y firmada por el padre/madre/tutor.

Si un alumno debe salir del Centro una vez iniciada su jornada escolar, se aplicará el mismo método de aviso y justificación.

Si el alumno **olvida material escolar** necesario para el aprovechamiento de la clase, **no podrá abandonar el Centro durante el horario escolar (incluido el recreo) para ir a buscarlo**. Será el Profesor correspondiente el que pueda autorizarlo a llamar a casa para que se lo traigan o realizará lo que disponga dicho profesor en cada caso concreto.

La falsificación de justificantes o suplantación de personalidad de los padres en la plataforma de gestión y agenda será considerada **conducta gravemente perjudicial para la convivencia en el Centro**.

Los alumnos de 4º de Educación Secundaria durante este primer trimestre y hasta que la situación mejore no saldrán del colegio durante el tiempo del recreo.



□ ACTIVIDADES FUERA DEL AULA.

Durante este primer trimestre no se realizará ninguna actividad fuera del aula. A partir de enero y según nos indiquen las autoridades se procederá o no a realizar este tipo de salidas complementarias

□ SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

7.1. COMEDOR ESCOLAR.

- 🕒 Horario: De 14:00 a 16:00 h.
- < Fijos mensual: 97 €
- < Eventuales: 8 €
- 👤 Destinatarios: Todos los alumnos del Centro.

7.2. ANTICIPACIÓN HORARIA.

- 🕒 Horario: De 7:30 a 9:00 h.
- < Fijos mensual: 13€ por franja de media hora.
- < Eventuales: 2,50 € la hora.
- < Desayuno: 1€ día.
- 👤 Destinatarios: Alumnos de Educación Infantil y Primaria.

Los servicios complementarios, organizados desde el Centro, se informará a las familias por medio de circular, insistiendo en el carácter voluntario y en los fines no lucrativos de los mismos. Del mismo modo, se pedirá la autorización y aprobación, a la Dirección Provincial, de las actividades realizadas fuera del aula.

□ CELEBRACIÓN DE FECHAS SIGNIFICATIVAS.

En virtud de la Resolución de 29 de mayo de 2006, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se establece la **celebración de fechas significativas** en los centros educativos no universitarios de Castilla y León, a partir del curso 2006/2007, en nuestro Centro celebraremos las siguientes fechas significativas:

- 📅 **6 de diciembre:** *Día de la Constitución Española.* Se celebrará el **día 4.**
- 📅 **30 de enero:** *Día escolar de la no violencia y la paz.* Se celebrará el **día 29.**
- 📅 **26 de febrero:** *Aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.*
- 📅 **23 de abril:** *Día Mundial del libro.* Semana del 19 al 22 de abril.



□ PLAN ANUAL DE CENTRO.

El Plan Anual del Colegio San Juan de la Cruz recoge los objetivos, acciones e indicadores de evaluación del presente curso escolar 2020/2021. Dicho Plan Anual es la hoja de ruta que recoge aquello que se quiere potenciar y trabajar de una forma especial durante este curso. Lógicamente no engloba toda la vida docente y esto no quiere decir que aquello otro no se potencie, sino que se considera como alcanzado y evaluado positivamente o simplemente está normalizado en el funcionamiento de cada día.

El Plan Anual 2019/2020 nace de las líneas estratégicas marcadas por el Proyecto Educativo Institucional para el trienio 2019/2023 que a su vez se concreta en el Plan Estratégico del Centro. La concreción de este Plan estratégico por años, es el presente Plan Anual.

Los objetivos a potenciar de una forma especial en este curso son:

Línea de trabajo 1

Consolidar los procesos de innovación educativa en el Centro.

Objetivos

1. Proyecto aprender a pensar
2. Consolidación de las líneas de innovación educativa
3. Revisión de la metodología y renovación del Plan de Bilingüismo
4. Mejorar la organización del trabajo del alumnado.

Línea de trabajo 2

Dinamizar el ideario, carácter propio y pastoral en la acción educativa.

Objetivos

1. Adaptar y desarrollar conforme al modelo institucional el Plan de Pastoral.
2. Cuidar el bienestar emocional de los alumnos, de las familias y del personal del Centro.

Línea de trabajo 3

Gestionar los recursos humanos acorde con la cultura organizativa de los centros OCD.

Objetivos

1. Potenciar y reconocer la formación del profesorado.
2. Elaboración de un Plan de Formación y desarrollo profesional.
3. Regularización de la jornada efectiva y desempeño del profesorado.

Línea de trabajo 4

Objetivos

1. Mejorar la gestión de la convivencia escolar.



2. Trabajar la organización personal como docente para una mejora de la calidad educativa.
3. Potenciar la autonomía, organización personal, responsabilidad y educación en valores en el alumnado.
4. Trabajar competencialmente los contenidos curriculares para un mayor impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El **Departamento de Orientación** es el órgano especializado que constituye el soporte técnico de la planificación y desarrollo de la orientación, apoya la labor docente del centro y presta especial atención a la diversidad del alumnado.

Las funciones del DO se desarrollan en tres ámbitos interrelacionados: Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, apoyo a la orientación académica y profesional y apoyo a la acción tutorial.

Componen este departamento las orientadoras, **Ana M^a Carrillo** y **Beatriz Miguélez** y la profesora especialista en pedagogía terapéutica, **Sandra Rodríguez Rueda**.

Las **funciones básicas** que establece nuestro Proyecto Curricular para el DO son las siguientes:

- 1 En relación con el profesorado:
 - Proporcionar asesoramiento en el desempeño de la acción tutorial.
 - Asesorar sobre la atención a la diversidad.
 - Colaborar en la detección de necesidades educativas y déficits de desarrollo, así como en las respuestas educativas más adecuadas.
 - Asesorar sobre funciones psicopedagógicas de la educación.
 - Colaborar y asesorar en las adaptaciones curriculares significativas.
- 2 En relación con el alumnado:
 - Orientar académica y profesionalmente.
 - Realizar la evaluación psicopedagógica y dictamen, en su caso.
 - Intervenir directamente con alumnado de necesidades educativas específicas.
- 3 En relación con las familias:
 - Atender y orientar a demandas individuales.
 - Participar en programas formativos e informativos en el marco del Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica.
- 4 En relación con el Centro:



Programación General Anual Curso 2020-2021

- Asesorar técnicamente en la adecuación de los objetivos generales, en las decisiones de carácter metodológico, en la organización y desarrollo de la acción tutorial, en el establecimiento de criterios generales sobre evaluación de los aprendizajes y promoción del alumnado, en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación y en la prevención e intervención ante dificultades o problemas de desarrollo personal y de aprendizaje.
- Colaborar en la elaboración del Proyecto Educativo y demás planes del centro, en la formación del profesorado y en proyectos de innovación educativa.
- Participar en el estudio sobre necesidades de los alumnos y posibles respuestas.
- Potenciar el Programa de Altas Capacidades en el alumnado.

**Orientadora de PRIMARIA: Beatriz
Miguélez Sandoval**

**Orientadora de ESO: Ana M^a
Carrillo.**

**Atiende los viernes de 13.00 a 14.00h
(previa petición de hora)**

**Atiende los viernes de 9.30 a 14 h.
(previa petición de hora)**

3

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se insistirá en una formación lo más **individualizada** posible, siguiendo muy de cerca el proceso de enseñanza/aprendizaje y reforzando las **medidas de apoyo**, para atender a toda el alumnado.

Se creará un **programa específico de apoyo y refuerzo educativo** para los **alumnos con necesidad específica de apoyo educativo en Educación Primaria y Secundaria**, con la ayuda de los especialistas en PT, AL, Psicopedagogas y los profesores de refuerzo educativo.

Todo esto se desarrollará partiendo de una **evaluación inicial**, valorando el historial académico y los conocimientos previos, con entrevistas a los padres, con reuniones con tutores anteriores, con registros de valoración, seguimiento y evaluación, destinados a tal fin, coordinándonos para poder realizar lo antes posible la intervención.

Durante el presente curso escolar se afianzará el **Programa de Enriquecimiento Curricular** en el que participarán los alumnos de altas capacidades del Centro.



Un apoyo importante en el proceso educativo de todo el alumnado, será la utilización de los **recursos propios del colegio**, entre los que destacamos la Biblioteca con la pizarra digital, el aula de informática, los nuevos medios audiovisuales, las nuevas aulas y despachos para atender, tanto al alumnado como a las familias, la adquisición de materiales gráficos, programas informáticos... Es nuestro propósito y deseo que **las familias se impliquen todo lo posible en este proceso.**

4

DEPARTAMENTO DE PASTORAL

La Acción Pastoral de nuestro Centro Educativo San Juan de la Cruz de León, es la labor principal de nuestro ser escuela católica. Como escuela católica que somos, nos definen y nos diferencian del resto de ofertas educativas presentes en nuestra sociedad, los valores del Evangelio. Así pues, nuestra Comunidad Educativa es plataforma de evangelización en la Iglesia y desde la Iglesia, para sociedad.

Como Centro Educativo, nuestra tarea principal es el acercamiento de la cultura a nuestros alumnos, dando así, un paso más que nos configura en nuestra labor educativa, al tener como referencia los valores del Evangelio; la persona de Jesucristo como modelo integral de ser humano; y la Iglesia, como comunidad para celebrar y vivir la fe que profesamos. Sin olvidar esos valores el compromiso por la educación como desarrollo personal para nuestros alumnos.

Estos valores impregnan nuestra labor docente. Por eso han de ser interiorizados, respetados y potenciados por todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa para complementar nuestro objetivo como escuela católica. Jesús de Nazaret, con sus palabras y ejemplos, nos presenta una gama de valores que nos construyen como verdadera persona, como sujeto libre y capaz de optar siempre por el bien, y nos da una serie de actitudes y valores que nos construyen por dentro. Jesús de Nazaret vivió su vida con sentido y con hondura y, nosotros, fijándonos en Él, queremos volcar esos valores en nuestra sociedad, forjando un compromiso de solidaridad en nuestros alumnos.

La Acción Pastoral del Centro velará y animará este motor interior que nos define y tendrá muy presente, en su actuar, las ideas anteriormente presentadas, contando además con la experiencia y recorrido vital de hombres y mujeres que se acercaron a Jesús de Nazaret y vivieron estos valores en su camino personal, como son los santos del Carmelo Descalzo, especialmente Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.



Programación General Anual Curso 2020-2021

Además de fomentar esta dimensión humana y cristiana, nuestro ser de pastoral busca una transmisión de la fe más directa y explícita. Transmisión de la fe que se oferta desde la clase de Religión con su Departamento de la Fe, que vertebra la EI, EP y ESO, y desde las celebraciones de los sacramentos que nos ayudan a vivir el curso escolar al ritmo del año litúrgico y que son experiencia personal de nuestro camino de fe, encuentro con Dios y con la comunidad.

Nuestro proyecto de actividades a realizar, en el presente curso, desde lo expuesto, serían:

a) Actividades anuales:

- Oración por cursos para comenzar la mañana.
- Convivencias cristianas de fin de semana por ciclos.
- Grupo de pastoral de alumnos.
- Eucaristía por cursos para los alumnos.
- Actividades relacionadas con el San Juan de la Cruz
- Campañas diocesanas: Domund, recogida de juguetes, Día del Seminario.
- Celebraciones penitenciales en Cuaresma e Imposición de la ceniza.

b) Actividades mensuales:

- *Octubre:*
Fiesta de Santa Teresa de Jesús.
Campaña del Domund.

- *Noviembre:*
Día de la Conmemoración de los Fieles Difuntos: semana del 30 al 3 de noviembre
Santos del Carmelo Descalzo.

- *Diciembre:*
Inicio del Adviento: Celebraciones y actividades por cursos y decoración del centro y tabloneros de pastoral.
Día 13: Fiesta del patrón del colegio, San Juan de la Cruz. Eucaristía.
Navidad: celebraciones y decoración del Centro.

- *Enero:*
Oración por la Paz: semana del 25 al 30.

- *Febrero:*
Semana de la Solidaridad.
Comienzo de la Cuaresma: Eucaristía.



- *Marzo:*
Celebración del sacramento de la reconciliación.
- *Abril:*
Celebración y tiempo de Pascua.
- *Mayo:*
Mes de la Virgen: oraciones y decoración del Centro.
Eucaristía en la semana de fiestas.
- *Junio:*
Convivencias fin de curso

5

ACTIVIDAD DEPORTIVA

En la Memoria del curso 2019/2020 aparecen reflejadas las conclusiones acerca del trabajo realizado por parte del Colegio en pos de potenciar que nuestros alumnos encuentren en el deporte y el ejercicio físico un medio sano de disfrutar de su tiempo libre.

Desde el Grupo de Deportes del Centro consideramos que la actividad física y el deporte, especialmente si se incorpora a edades tempranas, posibilita en nuestros alumnos beneficios en el desarrollo de las destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para el crecimiento integral del individuo. También, ayudará a nuestros alumnos a expresar su espontaneidad, fomentar su creatividad y conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Por ello, es indispensable la vivencia de las diferentes actividades en el juego, la recreación y deporte para implementarlas continuamente, mediante proyectos lúdico-pedagógicos.

El curso pasado el número de alumnos participantes en actividades deportivas, se había mantenido e incluso mejorado con respecto a años anteriores. Para este curso 2020/2021, debido a la situación actual (Covid-19), las actividades deportivas extraescolares se van a ver gravemente perjudicadas, al menos durante el primer trimestre. De cara al segundo y tercer trimestre, se esperará a la normativa vigente para analizar la viabilidad de la puesta en marcha de dichas actividades.



Programación General Anual Curso 2020-2021

Los profesores que imparten Educación Física en las diferentes Etapas Educativas continuarán trabajando de forma conjunta y coordinada a través del Departamento de Educación Física o Grupo de Deportes, con el fin de aunar criterios y seguir todos una misma línea de trabajo. Este año, con motivo del Covid-19, todavía en mayor medida ya que nos tenemos que ceñir a la normativa actual para que los alumnos puedan desarrollar sus capacidades motrices de la manera más segura y eficaz posible. También seguiremos trabajando coordinados, en algunas actividades, con el resto de Grupos de Deportes de los demás colegios Carmelitas Descalzos.

Como objetivo general, el Grupo de Deportes tendrá el fin principal de fomentar y facilitar los medios para que los alumnos (y resto de la comunidad educativa) tengan la opción de llevar una vida activa, a través del ejercicio físico y la práctica deportiva.

Si en algún momento del curso, la normativa cambiará y se introducen las actividades extraescolares, se tomarán las siguientes medidas, para potenciar su realización:

- Animar a los alumnos a que participen al menos en una actividad deportiva.
- Involucrar a las familias para que tomen conciencia de la importancia que tiene su actitud ante la práctica deportiva y se conviertan en ejemplos para sus hijos.
- Promover la participación en los diferentes eventos que se organizan en nuestro entorno relacionados con la práctica deportiva (grupo de senderismo, carreras populares, torneos deportivos en otros colegios, actividades de contacto con la naturaleza.....).
- Fomentar la actividad deportiva durante los recreos escolares, realizando ligas internas deportivas o diversas actividades lúdicas en este periodo. Este año volveremos a llevar a cabo el proyecto: “recreos de ayer, hoy y siempre”, para que los alumnos interactúen a través de los diferentes tipos de juegos.
- Fomentar hábitos de higiene y salud, proponiendo dietas saludables a nuestros alumnos, el consumo de fruta en los recreos...
- Realizar salidas y convivencias que promuevan el respeto y mayor conocimiento de nuestro entorno natural cercano.
- Visitas de jugadores, equipos profesionales y/o personas del mundo del deporte que muestren a los alumnos los verdaderos valores del deporte.

Dentro de la actividad deportiva, entendida ésta en su sentido más amplio, el Grupo de Deportes, procurará que el Proyecto Educativo del Centro impregne esta vertiente de la vida colegial para que nuestros alumnos puedan ver en el deporte un lugar idóneo para vivir **valores** como el compañerismo, el



Programación General Anual Curso 2020-2021

espíritu de equipo, las buenas maneras, el afán de superación y ese *“fair play”* o juego limpio que les haga aceptar con deportividad tanto los buenos como los malos resultados.

Durante el presente curso, nuestro objetivo general **“Dibujamos sueños”**, estará presente a la hora de programar y realizar las actividades, intentando dejar presente en todo momento a nuestros alumnos que, *“todos y cada uno de nosotros”*, en el deporte y en las actividades deportivas, como en todos los ámbitos de la vida, somos igual de importantes para la consecución de cualquier fin o meta que nos propongamos. Así intentaremos que cambien los valores negativos que se están implantando en la sociedad actual como la competitividad insana, el culto al cuerpo que, en casos extremos, ocasionan patologías psicológicas (anorexia, vigorexia, etc.), triunfar por encima de todo, etc., Para ello intentaremos implementar valores positivos como la actitud crítica, el esfuerzo, la competitividad sana, etc.

Queremos mostrar la importancia de que todos deben participar; dando prioridad a la satisfacción individual y colectiva por la propia práctica deportiva y restando importancia al afán resultadista.

Desde el Grupo de Deportes, vemos como algo esencial, el continuar dando importancia al deporte de cara al nuevo curso, intentando potenciar su práctica y desarrollo dentro de las actividades de la vida cotidiana de los alumnos y del propio Centro. Todo ello teniendo siempre presente la normativa vigente respecto al Covid-19.

Antes del inicio de curso, el departamento de educación física del Centro, ha analizado todos los pormenores del uso de la mascarilla en educación física, ciñéndose a la normativa escolar vigente en Castilla y León y asistiendo a cursos de formación específicos, marcando unas pautas comunes para las clases de E.F en nuestro colegio:

- Apostar por el desarrollo de las clases de educación física dentro del marco de las pautas de la "nueva normalidad" (ya que hay muchos centros que la han suprimido o la realizan en clase).
- Uso obligatorio de la mascarilla.
- Distribución de las zonas si coinciden varios grupos en el patio o si la climatología es adversa.
- Suprimir la camiseta de cambio.
- No usar el vestuario (exclusivo como baño).
- Aumentar los períodos de recuperación entre las tareas.
- Disminuir la duración del esfuerzo en cada ejercicio.



Programación General Anual Curso 2020-2021

- Aumentar la distancia (más de 2m), para poder abrir la mascarilla y recuperar sin ella.
- Tareas de los bloques correspondientes a las programaciones didácticas (habilidades motrices, expresión corporal, salud y condición física, deportes), adaptadas a la nueva normativa con intensidades y duraciones adecuadas al uso con mascarilla.
- Se recomienda el uso de una cinta (o similar) para poder colgar la mascarilla sin necesidad de quitarla del todo.
- Se aconseja el cambio de mascarilla después de la clase de educación física.
- Cualquier alumno con evidencia de fatiga o que simplemente necesite respirar más aire, puede pedir permiso para abrir la mascarilla, estando en una distancia adecuada.
- Reducir el uso de material colectivo, salvo que sea necesario (desinfección previa y posterior).

Las medidas anteriormente narradas son susceptibles de cambio según avance la situación y la normativa vigente.

6

ÓRGANOS DE GOBIERNO

El **Reglamento de Régimen Interior** contiene la normativa de los diferentes Órganos de Gobierno del Centro, tanto de los unipersonales como de los colegiados.

- La Titularidad del Centro nombra a partir de este curso la figura de **Dirección Pedagógica** en la persona de Susana Lausín Sal.
- El **Equipo Directivo** está constituido por Ricardo González (Director Titular), Susana Lausín (Directora Pedagógica), Concepción Zazo (Coordinadora primer internivel EP), Beatriz Miguélez (Orientadora), Jorge Díez (Administrador). El día de reunión será los lunes de 10.00 a 11.00h.
- Se establece la **Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro** que se reunirá los martes de 16.00 a 17.00h y que está formada por: Susana Lausín (Directora Pedagógica), Concepción Zazo (Coordinadora primer internivel EP), M^a Antonia Tomé (Coordinadora de Infantil) y Marcos Carnero (Coordinador segundo internivel EP).
- En cuanto a los Órganos colegiados, conviene recordar que el **Consejo Escolar** del Centro es el órgano de intervención de los padres, profesores, personal de administración y servicios y alumnos



Programación General Anual Curso 2020-2021

en el control y gestión del mismo (RRI 53-57), y que se reunirá, como mínimo, tres veces al año coincidiendo con cada uno de los trimestres del Año académico (RRI 57.2). Los Consejeros deberán consultar e informar a sus representados antes de la celebración de los Consejos.

Por lo que respecta al **Claustro de Profesores**, como órgano propio de participación del profesorado del Centro (RRI 58), es el competente en todo lo que se refiere a los contenidos de la actividad académica. Ya se ha hecho referencia a su funcionamiento en el apartado sobre la “Actividad Académica” y allí nos remitimos.

El Director Titular designa como **Coordinador de Cultura Emprendedora** al profesor D. Jorge Díez Miguélez, según el art. 3.10 de la RESOLUCION de 30 de agosto de 2013, en la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora.

El Director Titular designa como **Coordinador de Convivencia** del Centro al profesor D. Jorge Díez Miguélez, que será apoyado en su encomienda por Jefatura de Estudios y por los tutores.

El Director Titular designa como **Encargado COVID** del Centro al profesor D. Jorge Díez Miguélez, que será apoyado en su encomienda por el Equipo Directivo.



Programación General Anual

Curso 2020-2021

Calendario Escolar · Curso 2020/2021

Septiembre (2020)							Octubre (2020)							Noviembre (2020)							Diciembre (2020)							Enero (2021)						
L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6					1	2	3	4							1	1	2	3	4	5	6					1	2	3	
7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10
14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31

1-2: Prueba Extraordinaria ESO
3: Junta de evaluación ESO.
4: Entrega de notas. Claustro.
9: Inicio Infantil y Primaria
14: Inicio Secundaria.
21-24: Reunión online tutores-familias.

5: San Froilán. No lectivo.
6: Claustro
7: Consejo Escolar.
9: Día del docente. No lectivo
12: No lectivo.
15: Santa Teresa
23: Informe interevaluación ESO.

2: Todos los Santos. No Lectivo
10: Claustro
19: C. de Convivencia.
26: Consejo Escolar.

4: Fin de la 1ª Evaluación.
7: Constitución. No lectivo
8: Inmaculada. No lectivo.
9: Junta de Evaluación EP-ESO.
11: Entrega de notas EP-ESO.
14: San Juan de la Cruz. No lectivo
21: ¿Velada Navidad?.
22: Entrega notas El. Vacaciones Navidad

11: Inicio clases
12: Claustro.
18-21: Reuniones familias.
29: Celebración del Día Escolar de la No Violencia y la Paz

Febrero (2021)							Marzo (2021)							Abril (2021)							Mayo (2021)							Junio (2021)						
L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4						1	2	1	2	3	4	5	6	
8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
							29	30	31					26	27	28	29	30		24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					

2: Claustro.
3: Informe Interevaluación ESO.
12: Carnaval AMPA.
15-16: No lectivo. Carnaval.
17: Eucaristía ceniza.
18-19: Semana Solidaria.
24: Estatuto Autonomía

2: Claustro.
11: Comisión Convivencia.
12: Fin 2ª Evaluación.
16: Juntas de evaluación. EP-ESO
18: Consejo Escolar.
19: Entrega de notas EP y ESO.
25: Inicio Vacaciones. Entrega boletines El.
26: Vacaciones Semana Santa.

6: Inicio clases.
12-15: Reunión familias.
23: No lectivo

Fiesta del Trabajo. No lectivo.
4: Claustro
7: Informe Interevaluación ESO.
12-14: Fiestas colegio. 14 No lectivo.

4: Fin 3ª Evaluación.
8: Junta de Ev. ESO.
11: Entrega notas 3º Ev. ESO
11: Graduación 3º El y 4º ESO
17: C. Convivencia.
23: Fin de curso. Entrega de notas El.
24: No lectivo.
25: Junta de Ev. EP-ESO.
28: Entrega de notas
30: Claustro y C. Escolar.
1-2 de julio: Formación profesorado .

	Vacaciones		Evaluaciones y notas
	Festivos y/o no lectivos		Reunión Consejo Escolar y/o C. Convivencia.
	Actividades académicas / Días señalados		Reunión profesores